

FONDO DE FOMENTO 2017

MODALIDAD CONCURSABLE

ACTA COMITÉ EVALUADOR CONTENIDOS PARA TELEVISIÓN

Reunidos en Montevideo el 21 de abril de 2017, el Comité Evaluador de la categoría Contenidos Televisivos integrado por Jorge Caballero, Mariana Viñoles, Juan Pellicer, y por los representantes de TNU y TV Ciudad, Alina Bazzani y Juan Russi respectivamente, por mayoría ha decidido otorgar el siguiente premio:

Serie Documental:

Por la claridad del formato, su viabilidad y su potencial de internacionalización.

A **COCINAR CON EL LIBRO** presentado por **Emanuelle Miranda** con guión de **Penélope Miranda** y dirección de **Gustavo Hernández**.

Un monto de **\$U 900.000** (pesos uruguayos novecientos mil) más complemento de TNU y TV Ciudad.

Jorge Caballero

Mariana Viñoles

Juan Pellicer

Alina Bazzani

Juan Russi

Montevideo, 21 de abril de 2017.

Informe de evaluación - Comité de Evaluación Contenidos Televisivos

Consideramos que “El invento” es una serie que trata temas relevantes para nuestra sociedad que deben ser narrados, pero podría fortalecerse en aspectos relativos a su formato e hilo conductor.

Consideramos que “Lo legítimo y lo bastardo” es una serie que aborda una temática poco explorada y muy relevante, que cuenta con una investigación avanzada, pero no es acompañada de un formato que ayude al acercamiento de una temática compleja.

Jorge Caballero

Mariana Viñoles

Juan Pellicer

Alina Bazzani

Juan Russi

Montevideo, 21 de abril de 2017.-